



# GUADALAJARA



BOLETIN DE LA C. N. S. DE GUADALAJARA

23 de Diciembre, 1952

N.º 12

## Para avanzar más en lo social, hay que producir

Por RODRIGUEZ FÉLIU

Hora es ya de que el trabajador se convenza de una vez y para siempre, de que nuestro Movimiento es eminentemente social y cristiano, y que no tiene que ver nada en absoluto con los partidos políticos que antes de nuestra guerra de liberación gobernaron en España, llámáranse de derechas o de izquierdas. Que de éstos, si algo de provecho hemos sacado, ha sido el comprobar de que con la mentira y el engaño no se va más que al desastre y a la ruina, como con ellos fuimos, y por eso nuestra actuación ha sido y será siempre clara a la luz del día, y nuestras promesas son realidades; porque nosotros no prometemos, sino que hacemos; ni tampoco instigamos al trabajador ni al empresario a la lucha, sino que los convencemos—cuando por conservar todavía aquellos resabios que les inculcaron, rompen esa armonía existente en el centro de trabajo—a que vuelvan a estimarse y a respetarse mutuamente, única manera de que reine la paz en la empresa.

Si el trabajador ha llegado de mero prestatario o arrendador de sus facultades físicas o intelectuales, a convertirse en un factor importantísimo de la producción, con la consideración y el respeto que tal merece, gracias a la política social del Nacional-Sindicalismo, que luchó para conseguirlo con un sin fin de inconvenientes, que creo innecesario detallar, porque son del dominio público, y que gracias a Dios van desapareciendo de nuestro horizonte, y despejando nuestro camino haciéndole más transitable, es hora ya de que ese mismo trabajador vea en la empresa, no el centro de explotación de su trabajo, ni el lugar donde se le trataba con despotismo y sin ninguna consideración; donde la máquina, la herramienta o cualquier útil de trabajo, tenía más valor y era mirado con más simpatía que a la persona humana, sino una prolongación de su hogar, en el que reine una verdadera hermandad entre todos sus componentes: trabajadores y empresario, y en el que todos laboren por el bien de esa comunidad y el engrandecimiento de España.

Y si hasta ahora al trabajador se le ha dado mucho más de lo que ha pedido—y que nosotros creemos que aún es muy poco—si un sin fin de disposiciones laborales puestas en práctica le ha sacado de ese estado oprobioso en que se encontraba, y todo ello realizado en unos tiempos en que no teníamos nada; decidme a mí, trabajadores sensatos, ¿qué podríamos hacer si la economía de vuestras empresas fuera floreciente, y España tuviese en el concierto mundial el puesto que de derecho la corresponde, y que naciones desaprensivas y guiadas de un odio hacia nuestro resurgimiento no se lo escamoteasen?

El puesto que España debe tener en el mundo, no somos nosotros, desgraciadamente, los llamados a resolverlo, pero si somos nosotros, y a nosotros solamente nos compete y somos los directamente responsables, de que las empresas: nuestras empresas—donde diariamente dejamos un poquito de nuestra vida—duplicquen, tripliquen o cuadruplicquen sus ingresos, trabajando todos con entusiasmo, para que la producción sea elevada en la misma proporción, y entonces podremos pensar e incluso proponer más avances sociales y mejor bienestar para los trabajadores, pero mientras tanto, ni los Sindicatos ni ningún organismo por mucho amor que tenga a los obreros—y nosotros lo tenemos bastante—se encuentran con energías y solidez suficientes para seguir el camino emprendido, y parado en un punto del mismo, en el que un solo paso más en su avance podría traer la ruina de nuestra economía.

Aumentar la producción poniendo todos: empresarios y trabajadores, nuestra fe y entusiasmo es lo apremiante en la hora actual, pensando todos los trabajadores, que si por un lado favorecemos al empresario aumentándole los ingresos, por otro lado también nos beneficiamos nosotros al aplicar sobre una economía potente las disposiciones laborales que hoy rigen, y las que podrían promulgarse con este fausto motivo, ya que los Sindicatos siempre vigilantes, les faltaría tiempo para proponer al Estado nuevas normas que estuvieran en consonancia con la potencialidad económica de la industria.

Hay que tener siempre presente, que una nación pobre como una familia pobre, tendrá que vivir una vida mísera, porque solo miserias podrá distribuir, y sin embargo, cuando es todo lo contrario y hay riquezas, la abundancia y el bienestar reinan por doquier: Las naciones, como las familias, gozan de la economía que ellas mismas se labran.

## VI Concurso Nacional de Formación Obrera Guadalajara tiene dos "Capitanes del Trabajo"

Días atrás, toda la prensa española ha venido informando a sus lectores del desarrollo en Madrid, del VI Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera, titulado "Voluntad de Resurgimiento". Aprendices de toda España, han participado en este noble, deportivo y reñido campeonato laboral organizado por el Frente de Juventudes. Guadalajara, como no podía ser menos, también participó, obteniendo un resonante triunfo, ya que de los tres jóvenes camaradas que tomaron parte en la fase final y que representaban a nuestra Capital, dos de ellos obtuvieron un gran éxito al proclamarse Campeones Nacionales de sus especialidades. Guadalajara, pues, cuenta con dos "Capitanes del Trabajo", como muy acertadamente calificaba a estos muchachos el gran diario Sindicalista "Pueblo". Estos jóvenes aprendices que tan alto han sabido colocar el pabellón laboral de nuestra Capital, vienen hoy a nuestras páginas, con el propósito de informar detalladamente a nuestros lectores del desarrollo de esta interesante compe-

titación. Tenemos, pues, ante nosotros, a los camaradas Miguel Díez Moratilla, Enrique Plaza Aguado y Daniel Robledo Hernando, siendo los dos primeros los que se han proclamado Campeones Nacionales de las especialidades de torno y chapista soldador. A nuestras preguntas, responden lo siguiente:

—¿Cómo se ha desarrollado este Campeonato Laboral?

—Mira, responden: Primeramente ha habido una fase provincial, en la que participaron 14.074 aprendices de toda España. De éstos se clasificaron para la fase de Sector 1.800, y únicamente nos clasificamos para la fase final 185, habiéndose proclamado 15 Campeones Nacionales de la clase A, que comprende a los aprendices de 18 a 21 años, y otros 15 Campeones de la clase B, que son los camaradas que cuentan de 14 a 18 años.

—Luego, vosotros, sois de la clase A, ¿no es así?

—Efectivamente, responde Plaza, yo tengo 18 años y Díez tiene 20. Robledo, sin embargo, tomó parte en

la fase final de la clase B, pues sólo cuenta 16 años, por cierto, continúa diciendo, que tanto Díez como yo, nos llevamos un verdadero disgusto al no proclamarse Campeón de su especialidad, tuvo mala suerte. Esperábamos llevarnos tres premios para Guadalajara.

—¿Dónde tuvieron lugar las pruebas de la fase final?

En la Institución Sindical "Virgen de la Paloma". Han durado seis días, ya que dieron comienzo el día 26 de noviembre, no finalizando hasta el día uno de diciembre. Puedes afirmar, continúa diciendo el camarada Díez, que es el que ahora responde a nuestras preguntas, que fueron unos días de intensa emoción.

—¿De cuántas especialidades constaron las pruebas? Pregunto yo ahora.

—Quince, responden. Tantas como Campeones se han proclamado. Han sido las siguientes: tallista, electricista instalador, electricista bobinador, delinante, cajista, encuadernador, ajuste, torno, fresa, matricería, chapista soldador, cerrajería, moldeador de fundición, ebanista, y por último, modelista de fundición. Estas especialidades han sido las mismas para los grupos A y B.

—¿Qué trabajo tuvisteis que realizar en el examen?

Un florero, el amigo Plaza, y el ajuste de una esfera Díez, contesta rápido el "benjamín" del grupo, camarada Robledo, y a mí me pusieron la construcción de un cigüeñal.

—Haz constar, me dice ahora Díez, que si Robledo no se proclamó Campeón de su especialidad en su grupo, fué por evidente mala suerte, como muy bien ha manifestado antes Plaza.

(Pasa a la página 2.º)

## Reunión de la Comisión de Estudios del Consejo Económico Provincial de la C.N.S.

El pasado día 19, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, se reunió la Comisión de Estudios del Consejo Económico Provincial de esta Central Nacional Sindicalista. Junto con el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Juan Antonio Elegido, Secretario Provincial, camarada Francisco Rodríguez Felíu, y los Vicesecretarios de Ordenación Social Económica, camaradas Jaime Veiga Ordóñez y José Asensio Enciso, respectivamente, se reunieron los Jefes de los Sindicatos Provinciales del Metal, Ganadería, Transportes y Comunicaciones y Frutos y Productos Hortícolas, como asimismo los Presidentes de las Secciones Económicas de los Sindicatos de Industrias Químicas, Actividades Diversas, Alimentación y Olivo, que en unión de los Presidentes de las Secciones Sociales de la Construcción, Combustible, Papel, Prensa y Artes Gráficas e Industrias Químicas, componen dicha Comisión de Estudios. En esta reunión preparatoria de los plenos del Consejo Económico Provincial, que próximamente habrán de reunirse, se estudiaron aquellos temas de interés para la economía provincial, y de manera especial, la fijación de ponencias previas para el estudio de la industrialización de nuestra Capital y su provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, hizo patente a todos los reunidos su deseo de que los plenos que celebre dicho Consejo, tengan el más completo éxito, éxito que habrá de redundar en beneficio de toda la provincia. A tal fin ofreció a todos los asistentes su incondicional apoyo, y expuso un amplio programa que será detenidamente tratado y estudiado en reuniones posteriores, y que sin duda, habrá de llevar, una vez aprobado por la Superioridad y puesto en práctica, a mejorar en gran forma el nivel económico de toda la provincia.

Prometemos tener a nuestros lectores, en todo momento, al corriente de estas interesantes reuniones que se celebrarán, y que tratarán de plasmar en realidades, lo que siempre todos hemos deseado; una Capital y una provincia económicamente fuertes.

## La buena voluntad del trabajo Navidad del trabajador

Las fechas imponen exigencias de las que es muy difícil liberarse. De esta forma, las Navidades nos traen siempre la inesquivable exigencia de reunirnos en familia para celebrar la fiesta más íntima que cada hogar organiza. Para ello, se emplean recursos de la índole que sean. Sin excluir los extraordinarios.

Son fechas de unión. Raras veces, por esta época que se repite todos los años, puntualmente, los hombres no abandonan sus rencillas y se agrupan bajo el amor del Niño que después, hecho hombre, murió por nosotros, dándonos un impresionante ejemplo de generosidad. El aire mismo arrastra toda una estela de cordialidad y olvido de las cicateras cuestiones humanas en honor al Niño-Dios que pronto nos traerá su estampa tierna y hermosa para ser adorada por todos los hombres de buena voluntad. Mas, aunque el hombre abandone pronto la paz que trajo al mundo el anuncio de la presencia de Dios en la tierra y vuelve a ser el hombre, lobo para el mismo, nadie quiere quedar excluido de demostrar, precisamente, su buena voluntad. Y los tiempos que corren piden, claman, más que nunca, la solidaridad que dá el sentirse miembro de una

misma vida aunque ella sea para unos más cómoda que para otros. Sin embargo, en estas fechas de amor y cordialidad entre todo el género humano, existen gentes que la suerte les llevó a situaciones molestas, agravadas por un invierno que comienza y que es interminable y exigente cuando de casa huye hasta lo más elemental.

Este grupo de gentes, son nuestros obreros en paro. Y digo nuestros, porque, mi llamamiento va dirigido preferentemente a los propios compañeros de ellos, aunque lo deseable sería que toda la ciudad considerase el caso como suyo propio.

Para aliviar mínimamente el hecho de que estas fechas nuestros productores parados no se sientan más solos que nunca, los Jefes de las Secciones

(Pasa a la página 2.º)

LA MEJOR  
AGUA DE MESA  
SOBRON





**Se clausura el II Cursillo provincial de capacitación forestal organizado por la C.O.S.A. en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Junta Nacional de Hermandades.**

El pasado día 12 se clausuró el II Cursillo Provincial de Capacitación Forestal organizado por la Cámara y al que han asistido dieciséis alumnos de distintas localidades, todos ellos interesados en cuestiones forestales.

En este acto de clausura les fué entregado a los alumnos los diplomas de aprovechamiento, al que todos se hicieron acreedores, y seis premios en libros a los seis primeros clasificados.

Las enseñanzas que han recibido han versado sobre Matemáticas elementales, Agrimensura, Dasometría, Ordenación, Selvicultura, Botánica, Viveros y Repoblaciones. El cursillo ha tenido dos partes, una teórica y otra práctica, desarrollándose esta última en los viveros del Distrito Forestal y del Patrimonio Forestal en Guadalajara y en el Vivero de Sigüenza, del Distrito Forestal. Estas clases prácticas han consistido en la plantación completa, con todas sus labores y con carácter definitivo, de una parcela en el Vivero Central del Distrito Forestal; trabajos de nivelación y cuidados culturales en el Vivero del Patrimonio; y en el de Sigüenza, arranque de planta, preparación y embalaje, con destino a repoblaciones.

Este cursillo ha sido dirigido por el Ingeniero Forestal D. Emilio González Esparcia, completando el cuadro del profesorado los ayudantes de Montes D. José María Sáez Trillo, D. Rafael Martínez García y don Juan Zapata Díaz.

**Durante los días 17 al 20 de Diciembre se han celebrado cursillos volantes sobre poda de frutales en distintos pueblos de la provincia.**

Organizado también por la Cámara Oficial Sindical Agraria y en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Junta Nacional de Hermandades, se han celebrado Cursillos Volantes sobre Poda de Frutales, en las localidades de Pelegrina, Villaseca de Henares, Bujalaro, Espinosa de Henares, Almoguera y Mazuecos.

La dirección de estos Cursillos ha corrido a cargo del Perito Agrícola y Secretario del Servicio de Colonización de la C. O. S. A., D. Emiliano García León.

La asistencia a estos cursillos ha sido muy numerosa en todas las localidades en las que se ha celebrado, lo que demuestra el gran interés que sobre el tema de que han tratado, estos cursillos tienen los agricultores de nuestra provincia.

Estos cursillos de Poda de Frutales, han tenido dos facetas, una teórica y otra eminentemente práctica, las cuales han sido seguidas con gran interés y aprovechamiento por los asistentes al cursillo.

**Lea Vd. Guada'ajara**

**Optica especial - Cristales científicos**

**Luxonia**

Medias y Calcetines  
Caballero

Generalísimo, 7  
GUADALAJARA

**Distribución de indemnizaciones por daños sufridos en cosechas**

El pasado día 25 de noviembre se reunió la Junta que ha de aplicar las normas para la distribución de las indemnizaciones acordadas por el Ministerio de Agricultura, con motivo de daños sufridos en las cosechas por tormentas acaecidas en la pasada campaña.

Esta reunión se celebró en el Gobierno Civil bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador y con la asistencia de los vocales Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, Ingeniero Jefe del Servicio Nacional del Trigo, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Jefes de las Hermandades Locales de Ruguilla y Peralveche y del Secretario de la Cámara, que actuó de Secretario.

La distribución de las 458.092'70 pesetas, que por localidades es de la siguiente forma:

Laranueva, 112.108'20 pesetas; Fuentelsaz, 95.365'05 pts.; Aragoncillo, 45.762'00 pesetas; Sotoca de Tajo, 30.693'60 pts.; La Puerta, 24.768'90 pts.; Ruguilla, 41.516'40 pts.; Oter, 17.559'50 pts.; Huevos, 29.549'55 pts.; y Peralveche, 60.769'50 pts., que han correspondido a esta provincia, quedaron en dicha Junta distribuidas entre los agricultores damnificados de cada término municipal.

**Segunda feria Internacional del Campo.**

La Excmo. Diputación Provincial ha anunciado a la Cámara que concederá ayuda económica para la construcción del Pabellón en el que se han de exponer los productos de nuestra provincia. Es de agradecer este simpático gesto de nuestra Corporación Provincial, siempre dispuesta a colaborar en todo aquello que redunde en beneficio y enaltecer el buen nombre de Guadalajara.

Los agricultores y ganaderos de la provincia prestan su ayuda económica a través de unas derramas que se han de aplicar a las cabezas de ganado lanar, yuntas, motores de riego y tractores.

Se tiene noticias de que a primeros del próximo año darán comienzo

las obras del pabellón general correspondiente a las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete, que componen el grupo central denominado "Castilla la Nueva y Albacete".

**Actividades de la Sección Social**

El pasado día 15, se reunió en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Junta de la Sección Social, en la que se trataron y aprobaron importantes acuerdos, entre ellos, el solicitar de los trabajadores del campo contribuyan voluntariamente y en la cantidad que ellos crean oportuna, al aguinaldo para el parado, y para lo que, expresamente invitados a dicha reunión, acudieron numerosos trabajadores por las distintas empresas, estando en el ánimo de dichos productores, el comunicar a los demás compañeros de empresa esta sugerencia de la Comisión de Jefes de Secciones Sociales, constituida en la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, a fin de recaudar fondos para este benemérito acto.

Asimismo, se acordó por unanimidad, fijar el salario base que ha de servir en esta provincia durante el año 1953, para el abono de la indemnización económica por incapacidad temporal o de la pensión o renta para las incapacidades permanentes o muerte en accidentes de trabajo producidos en dichas labores agrícolas, y comunicar al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo el acuerdo adoptado.

También se aprobó el plan de desplazamientos de esta Junta para el próximo trimestre del año 1953, con objeto de celebrar reuniones con las Juntas de Sección Social de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de las Cabeceras de Comarca y pueblos más importantes, divulgando la legislación Social del Campo y recogiendo de los trabajadores sus justas aspiraciones.

Una vez terminado el orden del día, se invitó a los obreros asistentes no componentes de la Junta, haciendo cuantas consultas pertinentes al campo fueran de interés, siendo numerosas las preguntas hechas por los trabajadores, reinando entre ellos gran animación y terminando con gran entusiasmo la reunión celebrada.

**RESUMEN LEGISLATIVO**

**"Boletín Oficial del Estado,, Año 1952**

Número 333.—28 de noviembre. MINISTERIO DE AGRICULTURA.—*Señalamiento superficie siembra remolacha.*—Orden de 22 de noviembre de 1952, por la que se dan normas para la superficie de siembra de remolacha azucarera.

Número 337.—2 de diciembre. MINISTERIO DE AGRICULTURA.—*Suministro de plantas y semillas forestales.*—Decreto de 21 de noviembre de 1952, sobre suministro a entidades y particulares de plantas y semillas forestales.

Número 344.—9 de diciembre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—*Autorizando cultivo de arroz en terrenos que señala la Ley de 17 de mayo de 1945.*—Decreto de 28 de noviembre de 1952, por la que se autoriza provisionalmente el cultivo del arroz en los terrenos a que se refiere el artículo primero de la Ley de 17 de marzo de 1945.

Número 350.—15 de diciembre. MINISTERIO DE AGRICULTURA.—*Reorganizando comisión para revisar legislación sobre pastos y rastrojeras.*—Orden de 9 de diciembre de 1952, por la que se reorganiza la comisión encargada de estudiar y revisar la legislación vigente sobre el aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras, creada por Orden de 20 de marzo de 1950.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA.*—*Fijando porcentajes máximos a sembrar de remolacha.*—Circular por la que se fijan los porcentajes máximos de superficie que podrán sembrarse de remolacha en lo sucesivo dentro de cada explotación agrícola, en cumplimiento de lo dispuesto.

**Opiniones interesantes**

El periódico de un sindicato obrero publicó hace poco tiempo la siguiente carta de uno de sus miembros, George Snodgrass, quien por diez años ha trabajado como probador en una de las fábricas de la Compañía Westinghouse:

"Según mi parecer, más se gana cooperando en todo lo posible para que la compañía aumente las ganancias, que arrastrando los pies y maldecido a la compañía de enfrente, por beneficiarse con el sudor de nuestra frente. Dicho con toda honradez, el deber nuestro es ser justos y dar un buen día de trabajo por la paga de un día.

"El empleado tiene parte en la compañía aunque no posea ni una sola acción. Tiene un empleo que representa una inversión de 5.000 dólares o más. Alguien ha invertido esa suma para crearle a él su empleo, y la cantidad de dinero que el empleado gane dependerá de cuanto le haga ganar al que invirtió su capital. Es muy sencillo. Si el empleado no produce, es económicamente imposible para él ganar más, y no hay quejas ni huelgas que puedan cambiar la situación."

"La reforma principia con nosotros mismos. Si nos portamos equitativamente con la compañía, no podemos esperar que la compañía se porte equitativamente con nosotros.

"Si el sindicato acude a los directores de la compañía con bagatelas y sin una sola justificación de lo que va a pedir, la compañía aprenderá bien pronto a no prestarle oído a sus pretensiones; pero si la queja es fundada, no resultará difícil que se le oiga en cualquiera ocasión.

"Yo espero ver llegar el día en que empleados y patronos se entiendan dentro de las normas cristianas. ¿Por qué no ensayarlo?"

De "Selecciones del Reader's Digest".

**Cursillos de Enlaces Sindicales**

Conforme anunciábamos a nuestros lectores en el último número de GUADALAJARA, el pasado día uno, dió comienzo en el Salón de Actos de la Cámara Oficial Sindical Agraria, de esta Capital, un cursillo intensivo de Enlaces Sindicales. Las clases estaban a cargo de profesores de la Organización Sindical, que con toda amabilidad explicaron a los cursillistas los temas correspondientes. Los exámenes tuvieron lugar en la tarde del sábado día 6, y se caracterizaron por el afán de superación de los cursillistas, hasta el extremo de que los dos primeros premios, tuvieron que ser repartidos entre los camaradas Antonio Cuadrado Fernández y Esteban Rodríguez Fernández, que obtuvieron la misma puntuación; el tercero, cuarto y quinto premios, se lo adjudicaron respectivamente los camaradas Luis Gálvez Yagüe, Jesús de las Heras y Cándido Peñuelas Ballesteros. La clausura, tuvo lugar el domingo día 7, en el mismo lugar, y estuvo a cargo del camarada Francisco Rodríguez Feliú, Secretario Provincial de Sindicatos, quien pronunció unas sentidas palabras, exhortando a los reunidos, a que las enseñanzas que habían recibido, las emplearan al mejor servicio de España y de la Organización Sindical. Terminado este acto, todos los cursillistas, en unión de sus profesores, se trasladaron al Hogar del Productor, de Educación y Descanso, donde les fué servido un almuerzo.

**Formación del obrero**

**Cursillos de Enlaces**

Continuando la labor de extender cuanto más sea posible los elementales conocimientos sobre Economía, Sociología, Legislación laboral y estructura de la Organización Sindical entre nuestros productores, en el próximo mes de enero, y en las fechas del 12 y del 19 de dicho mes, darán comienzo dos Cursillos, a cargo de los profesores Feliú, Veiga, Beladiez, Crespo, Aguado y Atienza, de esta C. N. S. Uno de ellos, con destino a productores agropecuarios y otro, para productores industriales.

Esperamos que, como los dos realizados hasta la fecha en los locales de la Cámara Oficial Sindical Agraria, estos que pronto comenzarán, se traduzcan igualmente en éxitos.

**Reunión de Delegados Comarcales**

El pasado día 19, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar una reunión con los Delegados Comarcales Sindicales de la provincia. En la misma, que fué presidida por nuestro Delegado Provincial Sindical y con la asistencia de las Jerarquías de la Central Nacional Sindicalista, se trataron todos aquellos problemas que en la actualidad tienen planteados las Delegaciones Comarcales. Al mismo tiempo y de forma especial, se dió a los reunidos las normas a seguir en el Consejo Económico Provincial, que próximamente habrá de reunirse en esta C. N. S., y en el que habrá de tratarse temas del máximo interés para la provincia.

**En la Universidad de París, un nuevo Instituto estudiará las Ciencias Sociales del Trabajo**

La Universidad de París cuenta de ahora en adelante con un Instituto más. Este, que se ha inaugurado en la Sorbona con una cierta pompa, se refiere particularmente a resolver los problemas planteados por la utilización de la máquina.

El rector de la Universidad de París, expuso a grandes rasgos esta situación, en apariencia ambigua, pero clara en el fondo, permitirá a la Facultad de Letras entrar en el terreno social y en el terreno práctico:

A la Facultad de Derecho, le corresponderá fraternizar, de ahora en adelante, con las Letras; al Ministerio del Trabajo, en fin, beber en las fuentes de una documentación segura para las grandes acciones sociales futuras. Las organizaciones sindicales resultarán beneficiadas con todas estas corrientes de ideas.

Un diploma sancionará los estudios seguidos en el Instituto, cuyos cursos serán ampliamente abiertos para aquellos que sean llamados a desempeñar un papel en el mundo obrero.

El Ex-Ministro de Trabajo e iniciador del Instituto inaugurado, señor Bacón, no pronunció ningún discurso, pero fué calurosamente felicitado por todos, como creador de la idea de este Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo.

("COMBAT").

**Lea Vd. Guadalajara**

**BAZAR LIRON**

Fiesta Reyes; Inmenso surtido en artículos para Regalo, Juguetes, sin faltar las estu-pendas muñecas GISELA y CAYETANA

Máquinas de Escribir y Sumar HISPANO OLIVETTI

Generalísimo, 28.—Telf. 1091

GUADALAJARA

# DEPORTES

## PANORAMA NACIONAL

### El España-Argentina de futbol

Este paréntesis impuesto al normal desarrollo de los torneos futbolísticos ligeros por la gran gala del encuentro internacional España-Argentina, presta obligado relieve a "Panorama Nacional".

Se jugó, en efecto, el tan trascendental como traído y llevado encuentro con los argentinos, el que fué por muchos calificado de "partido del siglo".

Se jugó y... se perdió; indudablemente así fué dispuesto por la Providencia y así tenemos que admitirlo todos, de grado o por fuerza, recordando algo que se nos olvida con demasiado frecuencia y que no es otra cosa sino que el futbol es elementalmente un juego, esto es, un azar; se perdió ni más ni menos que por manifiesta mala suerte, no por el evidéntísimo e indiscutible fallo del trío central atacante en su aspecto "artilero", sino porque se hizo patente, sin ningún género de duda, que la meta argentina era "tabú". Solamente con el portal del "guardavallas" gauchó Ogando, protegido al parecer por el santo del día, fué posible que los disparos de los jugadores españoles se estrellasen en los postes y en el travesaño, cuando no en las rodillas de los defensores argentinos—ahí están las crónicas y las fotografías de los rotativos madrileños—con todo el once argentino materialmente embotellado, capeando el temporal durante tres cuartas partes del partido y tras de obligarles a ceder cuatro veces más saques de esquina que la defensa nacional.

Por eso se nos ocurre pensar que los desagradables comentarios a la labor del seleccionador nacional, hoy hirientes en una buena parte, se hubieran tornado sumamente suaves, si el azar no hubiera abandonado al equipo español; no se habría ignorado por resultar claro como la luz, que Marcet jugó con la "pólvora" mojada, fracasando rotundamente cuando todos, absolutamente todos, estábamos convencidos de que era una de las grandes "estrellas" del conjunto nacional, ni se le habría dejado de reprochar a Escartín el no alinear a Joseito, por ejemplo, en lugar del novel Fuertes—incorporado con apremio y por tanto indebidamente pre-

parado—ante la lamentable y forzada ausencia de Pasieguito. Tampoco se le habría perdonado no sustituir tras el descanso al centro delantero Escudero por algún otro jugador como Zarra, aun con la seguridad de una incompleta puesta a punto del veterano internacional vasco, pero repetimos que con un normal y lógico desarrollo del encuentro, o lo que es lo mismo, con un tanteo favorable a España de dos o tres goles, estamos más que seguros de que este partido, impecablemente jugado por el once hispano a pesar de los temores, quizá demasiado exajerados, sobre la maestría indudable del equipo nacional argentino, no habría provocado tantos comentarios adversos al responsable de la alineación española.

Porque es que además aun con toda esa mala suerte a la hora de rematar a puerta y con esa "débaque" de los tiradores centrales de la selección nacional, se perdió por un solo tanto exclusivamente achacable a nuestro meta Ramallets, al escaparse inocentemente un balón de las manos, que fué a parar a los mismos pies del delantero centro de los argentinos; un gol, que no añade precisamente nuevas glorias a la selección de futbol del país fraterno.

A las tres y media de la tarde del domingo día 7, como es sabido, y en el gran Estadio de Chamartín, imponentemente abarrotado por una afición ilusionada, merecedora por sus sacrificios de un muy diferente resultado, dió comienzo en medio de enorme expectación este partido, perfectamente arbitrado por un equipo británico que no tuvo dificultades en su tarea; la alineación de los hombres de la camiseta roja fué esta:

Ramallets; Navarro, Biosca, Seguer; Ramoní, Puchades; Basora, Fuertes, Escudero, Marcet, Gainza.

Hora y media más tarde, toda esa gigantesca masa presente en el campo del Real Madrid y la no menos formidable presente en espíritu, que cómodamente instalada en su localidad de "Delantera de Radio" escuchó la retransmisión del encuentro a través de la Mágica palabra de Matías Praus,

encajaba desilusionada una derrota inmerecida por injusta y absurda.

Y todo podía condensarse en las lacónicas palabras que el capitán del equipo español, el extraordinario "Piru" Gainza, pronunciaba en los vestuarios al acabar el partido: "Así es el futbol".

Reanudado el torneo oficial de Liga el día 14, domingo siguiente al en que se jugó el encuentro internacional, se hace obligado destacar en la Primera División, que por fin el Español tuvo que abandonar—a la fuerza aborcan—su estúpido cartel de imbatido; fué, precisamente, su compañero de región y eterno rival, el Barcelona, el encargado de apearle de su pedestal, aunque la verdad es que las rentas de los blanquiazules de Sarriá son tan dilatadas que este primer tropiezo no encierra en sí para ellos trascendencia mayor.

Los demás equipos, continúan en la brecha sin grandes variaciones, repartiéndose los primeros puestos con los españoles, el Valencia, el Barcelona, el Sevilla y el Madrid, reafirmando éste último tras su victoria en Santander.

Nuestro representante en Tercera División, el Deportivo Guadalajara, se vió derrotado de nuevo en Ciudad Real por el Manchego, por escasa diferencia y el domingo 21, juega en su campo con el Emeritense. ¡Marcará este partido el comienzo de una recuperación, por pequeña que sea? Esperemos.

### ULTRAMARINOS FINOS Luis Burgos

Especialidad en artículos Navidad  
Gran surtido en Licores

G. Franco, 23 GUADALAJARA

## «CA IRA» o el optimismo revolucionario

Por Antonio Massia

—Sí, eres un bravo—afirmó el emperador, y prosiguió su marcha, seguido de su escolta.

Edmundo notaba los golpes de su corazón en el pecho. Pasó por alto que el emperador no había pronunciado su nombre. Se volvió a sus hombres.

—Si él está ahí, no temáis; la victoria será nuestra. Salvaremos la libertad.

Otros soldados desfilaron. Los artilleros y los infantes, que parecía imberbes cegiales, tomaron posición en el mismo pueblo. Aquel oficial cojo que rebullía como un demonio en la plaza del pueblo les tenía intrigados. Pero al ver que lucía la cruz de los bravos ya no se burlaban.

Entretanto, el cañoneo se hacía más intenso.

—Será una verdadera batalla, hijos míos, una gran batalla—explicaba Edmundo a sus reclutas—. Aquí ha de ocurrir un nuevo Valmy.

clutas—. Aquí ha de ocurrir un nuevo Valmy.

Hacia mediodía se escuchó el sordo ruido de un galope, luego unos aullidos guturales, y al fin aparecieron por la carretera los cosacos de Alejandro I, montados en sus caballitos. La batalla comenzó.

En aquel pueblecito de la Champaña se luchó varias horas. Los cosacos volvieron grupas sin aguardar a más, pero reaparecieron seguidos por los regimientos de infantería, con los hombres vestidos de verde y llevando una especie de mitras doradas, que les daban aspecto de obispos. Todos a la vez, cargaban como legión de diablos, lanzando al aire palabras incomprensibles. Al principio fueron rechazados, pero otros y otros les seguían, cada vez más numerosos. El pueblo estaba a punto de ser rodeado.

La artillería tuvo que replegarse, y quedaron sólo los "María Luisa" (1) y los guardias nacionales de Edmundo. Dentro de las casas en llamas se luchaba cuerpo a cuerpo. Edmundo, herido en la cabeza, con una venda en la frente, seguía peleando.

—Aguantad, muchachos, aguantad—gritaba—. En seguida intervendrá el emperador. *Ca ira!*

Al atardecer se oyó una galopada furiosa. Por la izquierda aparecieron los cosacos en el mayor desorden, perseguidos por los dragones y los cazadores que habían desfilado por la mañana. El pánico se apoderó de los rusos, que huyeron disparando al tuntún. Una bala perdida alcanzó a Edmundo, que cayó al suelo.

Sus hombres lo levantaron y lo apoyaron en un árbol. Fueron a buscar un colchón y le tendieron en él.

—Ya me han dado lo mío—murmuró el héroe.

Empezó a resollar roncamente; dirigió una mirada a la granja, que los impactos habían desmantelado. Los de su tropa que sobrevivían se agrupaban a su alrededor.

En aquel momento, un oficial de cazadores cruzó al galope. Les gritó:

—Gran victoria, los rusos huyen en desorden. El rostro del moribundo se iluminó.

—Ya dije yo—murmuró—que la cosa marcharía.

Murió sin perder el optimismo.

FIN

(1) Así fueron llamados los reclutas de 1814, por llevar el decreto de conscripción la firma de la emperatriz, en función de regente. (N. del T.)

TIENE EL GUSTO DE COMUNICAR AL PÚBLICO EN GENERAL LA APERTURA DE SU ESTABLECIMIENTO

# REBARO

CAFÉ - CERVEZA - LICORES

Especialidad en Tapas y Aperitivos

Generalísimo Franco, 21

GUADALAJARA

VICESECRETARIA PROVINCIAL  
DL ORDENACION ECONOMICA

### Información de Empresas

#### Molinos Maquileros

El "Boletín Oficial del Estado" de 21 de noviembre de 1952, publica la Orden del Ministerio de Agricultura, de 7 de noviembre de 1952, por la que se aclara y modifica el artículo 19 de la Orden de 15 de julio de 1952, sobre molinos maquileros.

El Decreto Ley de Ordenación Triguera encomienda al Servicio Nacional del Trigo la vigilancia e inspección de las instalaciones de molinos maquileros. La posibilidad generalizada de que los molinos de piensos de servicio público realicen mouturaciones clandestinas de cereales panificables, así como la consideración de que la mayoría de los molinos maquileros son de carácter mixto, para piensos y harinas panificables, aconsejan a este Ministerio aclarar y modificar en parte el contenido del artículo 19 de la Orden de 15 de julio de 1952, dictada para la aplicación del Decreto-ley de 1 de mayo de 1952.

En su consecuencia:  
Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los expedientes relativos a molinos maquileros cuya capacidad no sobrepase el límite de 5.000 kilos diarios, ya sean mouturadores de trigo, de piensos o mixtos, serán tramitados y resueltos por la Dirección General de Agricultura o Jefatura Agronómica correspondiente, según los casos, conforme a las normas establecidas respecto de las industrias agrícolas. No obstante, para que los expedientes de nuevas instalaciones puedan ser resueltos, será preceptivo que el Servicio Nacional del Trigo

haya emitido previamente informe favorable acerca de la conveniencia de su establecimiento para atender y satisfacer debidamente las necesidades de abastecimiento nacional y de la comarca. Dicho informe puntualizará también si la capacidad del molino es proporcionada al volumen de las expresadas necesidades.

2.º En los expedientes relativos a levantamiento de clausuras acordadas por el Servicio Nacional del Trigo respecto a molinos maquileros, la competencia corresponderá a dicho Servicio, previo informe favorable de los técnicos dependientes de la Dirección General de Agricultura acerca de si las instalaciones fabriles fundamentales y auxiliares del molino cuya reapertura se solicite, reúnen las debidas condiciones técnicas para su normal y eficiente funcionamiento.

3.º En todo caso, el Servicio Nacional del Trigo ejercerá sobre la actividad industrial y comercial de los molinos maquileros de las referidas clases la vigilancia e inspección que considere precisas para evitar toda actuación que infrinja las normas leídas condiciones técnicas precisas para su normal y eficiente funcionamiento.

### Resolución laboral

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores, que el Ilustrísimo Sr. Delegado Provincial de Trabajo de esta Capital, ha fallado un expediente, sobre supresión temporal de 25 trabajadores que prestan sus servicios en una importante industria de esta provincia, en el sentido de que no procede acceder a lo solicitado por la empresa.

La Organización Sindical, informado en este sentido a la Delegación de Trabajo, ya que estimábamos que las causas alegadas por la empresa para proceder a tal supresión, no eran justas ni suficientes, y con la natural alegría hemos visto que este Superior Organismo de Trabajo, ha fallado con arreglo a nuestro criterio.

Guadalajara.-Imp. Suc. de A. Concha

### Ultramarinos Finos Casa VALENTIN

(Continuación)

No tardó en oírse el estampido del cañón. El capitán hizo redoblar los tambores y congregó a sus hombres. Tuvo la satisfacción de ver que todos acudían, excepto el rico Cornilleau, cuyos sentimientos reaccionarios eran sobradamente conocidos.

De pronto llegó un rumor de caballería en marcha. Edmundo dispuso a sus hombres en formación de combate y mandó a unos en descubierta. Volvieron anunciando que eran franceses.

—Entonces, en dos filas, y presenten armas a mi voz de mando—ordenó.

A los pocos instantes se dejaba ver un regimiento de dragones, al que seguía otro de granaderos montados.

—La Guardia, es la Guardia—explicó.

Pero la emoción le puso del color de la púrpura.

—¡Santo Dios! Es él. ¡Viva el emperador!—gritó, levantando el sable.

Los campesinos aullaron, a su vez;

—¡Viva el emperador!

Sobre el caballo, blanco, envuelto en su capote gris, el emperador saludó a los hombres que se disponían a morir por él. Al percibir a Edmundo en uniforme de gala, se detuvo.

—Te conozco, *grogard* (1)—le dijo, dándole un pellizco en una oreja—. Tú estuviste en Austerlitz.

Edmundo, tieso como en una revista, sintió que la sangre le subía al rostro.

—También hice la campaña de Italia a vuestras órdenes, sir.

(1) Gruñón. Apelativo cariñoso que se daba a los veteranos del ejército imperial. (N. del T.)